

**Presidenta: Dra. Rina María González Cervantes.**  
**Secretaria: Dra. Laura Estela Castrillón Rivera.**

En la sala de rectoría de la Unidad Lerma, a las 10:12 horas del día 10 de abril de 2017 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Dra. Rina María González Cervantes, Presidenta del Consejo Divisional dio inicio a la Sesión 05.17, agradeciendo a los miembros del Consejo haber atendido a la convocatoria a esta sesión urgente, enseguida le solicitó a la Secretaria, Dra. Laura Estela Castrillón Rivera, pasar lista de asistencia; una vez hecho lo anterior indicó la presencia de ocho consejeros como a continuación se presenta:

1. Dra. Rina María González Cervantes. Presidenta del Consejo Divisional.
2. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
3. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
4. Dra. Karla Pelz Serrano. Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias Ambientales.
5. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
6. Sr. Ángel Peña Díaz. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.
7. Sr. Luis Antonio Fernández Salazar Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
8. Sr. Enrique Alfonso Franco Maya. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.

Se declaró la existencia de quórum.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>06-17</u>	
 EL SECRETARIO ACADÉMICO	

## 2. APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta mostró el Orden del Día como a continuación se presenta:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum. (Art. 43 y 45 fracción I del \*RIOCA).
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la ampliación del mandato de la Comisión de Investigación. (Art. 16 Del \*RA).
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación del **Dr. Daniel Osorio Gómez**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **10 de abril de 2017 al 9 de abril de 2018**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Art. 152 y 153 del \*RIPPPA).
5. Asuntos generales.

Comentó que la premura de esta sesión se debía al cambio de la fecha de contratación del Dr. Osorio ya que por cuestiones administrativas tenía que quedar de esta manera dicha fecha. Sin ningún cambio al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad.

### ACUERDO 05.17.1

Aprobación del Orden del Día.

## 3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA AMPLIACIÓN DEL MANDATO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN. (ART. 16 DEL \*RA).

La Presidenta comentó que el motivo para la ampliación del mandato a la Comisión de Investigación era por la convocatoria que emitió el Consejo Académico con respecto al Premio a las Áreas de investigación 2017 en el que se encuentran ciertos requisitos, como el mínimo de profesores para formar el Área, cabe mencionar que se establece fecha límite de trabajo conforme dicha Convocatoria, quedando la ampliación del mandato como a continuación se presenta:

- c) Elaboración de las modalidades divisionales para el otorgamiento al premio de las Áreas de Investigación con fecha límite del 16 de mayo de 2017.

A su vez quedó la Comisión de Investigación como a continuación se presenta ya incluida la ampliación del mandato:



COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN		
MIEMBROS	ASESORES	MANDATO
<p>1. <b>Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar.</b> Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.</p> <p>2. <b>Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.</b> Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.</p> <p>3. <b>Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama.</b> Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p> <p>4. <b>Sr. Angel Peña Díaz.</b> Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de Ambientales.</p> <p>5. <b>Sr. Luis Antonio Fernández Salazar.</b> Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.</p>	<p>1.-<b>Dr. Adolfo Armando Rayas Amor.</b> Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p> <p>2.-<b>Mtro. Heliot Zarza Villanueva.</b> Departamento de Ciencias Ambientales</p> <p>3.-<b>Dra. Kioko Guzmán Ramos.</b> Departamento de Ciencias Ambientales.</p> <p>4.-<b>Enrique Alfonso Franco Maya.</b> Representante de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.</p>	<p>a) Analizar y dictaminar sobre las propuestas de los proyectos de investigación para el registro, actualización, baja y cancelación</p> <p>b) Analizar y dictaminar sobre las propuestas de áreas de investigación que presenten los Departamentos de la División.</p> <p>c) Elaboración de las modalidades divisionales para el otorgamiento al premio de las Áreas de Investigación con fecha límite del 16 de mayo de 2017.</p>

La Presidenta sometió a votación la aprobación de la ampliación del mandato de la Comisión de Investigación, el cual se aprobó por unanimidad.

#### **ACUERDO 16.16.2**

Aprobación de la ampliación del mandato de la Comisión de Investigación con la inclusión del siguiente inciso.

c) Elaboración de las modalidades divisionales para el otorgamiento al premio de las Áreas de Investigación con fecha límite del 16 de mayo de 2017.

4. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONTRATACIÓN DEL DR. DANIEL OSORIO GÓMEZ, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 10 DE ABRIL DE 2017 AL 9 DE ABRIL DE 2018, PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD. (ART. 152 Y 153 DEL \*RIPPPA).**



La Presidenta dio lectura al siguiente punto, y como preámbulo comentó que en la sesión 01.17 celebrada el día 15 de febrero se aprobó dicha contratación; sin embargo después de que se aprueba en Consejo la contratación de un profesor se envía la documentación del Profesor (anexo 1) a la Comisión Dictaminadora de la División para su revisión, a fin de que fije categoría y nivel del mismo, por lo que dicha Comisión le otorgó la categoría de Titular; sin embargo la plaza que dispone el Departamento es de asociado, por lo que se le preguntó al profesor si estaba de acuerdo en que se le contratara como profesor asociado a lo que el profesor accedió. Una de las opciones era que el Secretario General pudiera escalar la plaza si se cuenta con presupuesto disponible, pero al no ser posible esto se sugirió lo anterior.

Así mismo agregó que se le solicitó su opinión a la oficina del Abogado de Rectoría General y la opinión fue no se debería llevar a cabo la contratación de esa manera.

La Doctora finalizó comentando que había encontrado un antecedente parecido en la División de Sociales, por lo que sugería se llevara a cabo la contratación de esta manera; es decir se vuelva a aprobar la contratación en Consejo Divisional del Dr. Osorio Gómez con la especificación por parte de Rectoría General de que se lleve a cabo la contratación por excepción como profesor asociado.

El Dr. Alavez Espidio, Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud, presentó la curricula y plan de trabajo del Dr. en cuestión. Agregando que es muy importante su contratación para la Licenciatura en puerta (Psicología Biomédica), debido a su formación como Psicólogo Biomédico, un psicólogo con formación científica, quien trabaja con la parte del envejecimiento del sistema nervioso, así como el área de neurociencias ambas siendo los pilares de la próxima Licenciatura.

Una vez desahogado el punto la Presidenta les solicitó a los miembros del Consejo realizaran su voto; con ocho votos a favor se aprobó la contratación.

### **ACUERDO 05.17.3**

Aprobación de la contratación del **Dr. Daniel Osorio Gómez**, como personal académico visitante, como excepción se contratará con la categoría de asociado para el periodo comprendido del **10 de abril de 2017 al 9 de abril de 2018**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud.

## **5. ASUNTOS GENERALES.**

La Presidenta da paso al último punto de la orden del día, asuntos generales y cuestiona a los miembros del Consejo acerca de tener algún asunto que tratar en esta sesión; a lo que la Dra. Karla Pelz Serrano toma la palabra y sugiere que les comunicara mediante un documento a los miembros y asesores de las diferentes comisiones el trabajo que tiene que realizar al presentarse a las reuniones de éstas, ya que en una reunión de Comisión le había dado la



impresión de que los miembros y asesores nuevos (por cambio de Consejo) no sabían que tenían que hacer comentarios respecto de los proyectos en ese caso de los proyectos de investigación que se habían enviado por correo junto con la convocatoria para reunión.

A lo que la Dra. Castrillón respondió que la Jefa de la Oficina Técnica ya estaba trabajando en dicho documento para entregar a los miembros del Consejo Divisional y para miembros y asesores de las diversas Comisiones.

Después de aclarar esta inquietud y sin más puntos que tratar en esta sesión de Consejo Divisional, siendo las 10:29 horas del 10 de abril de 2017 se dio por terminada.

C.D. C.B.S.

**DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ  
CERVANTES**  
Presidenta

C.D. C.B.S. C.D. C.B.S.

**DRA. LAURA ESTELA CASTRILLÓN  
RIVERA**  
Secretaria